DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

CONTRATO REFERENTE AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 10"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" ID Nº 239417

Entre la **SUB UOC 40 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Avda. Stma. Trinidad casi Pasaje Francia, representado para este acto por la Dra. Laura Guadalupe Rolón, Encargada de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERIGRAF S.R.L** domiciliada Eugenio A Garay 2319 C/Cerro Cora, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Patrocinio Rubira Aquino, con Cédula de Identidad Nº 991.775 denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICION IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2) La carta oferta presentada por la empresa adjudicada
3) La Notificación de Adjudicación de los oferentes
4) El Cuadro de Precios Adjudicados

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en **el Subgrupo 330, objeto del gasto 333 F.F10** incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012 hasta la suma de de **Gs** 12.650.000 (guaraníes doce millones seiscientos cincuenta mil IVA incluido).

Serigraf S.R.L. Impresiones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

CONTRATO REFERENTE AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 10"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" ID Nº 239417

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **239417.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2012, convocado por la SubUOC 40 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, La adjudicación fue realizada por Resolución DNERHS Nº 29/12.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de este Contrato desde la firma del mismo hasta el 31 de Diciembre del 2012.

6. DESCRIPCION DEL SERVICIO, PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL MISMO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERIGRAF S.R.L			
			MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
LOTE 2 – IMPRESOS VARIOS						
1	IMPRESION DE TARJETAS PERSONALES CON 3 CAMBIOS PAPEL OPACO, A COLOR TANTO EN LOGO COMO EN CONTENIDO, DISEÑO , CONTENIDO Y COLORES A DEFINIR POR LA SOLICITANTE	550	**SERIGRAF S.R.L**	**NACIONAL**	**500**	**275.000**
2	IMPRESIÓN DE SOBRES CON LOGO INSTITUCIONAL A COLOR IMPRESO MEDIDAS 23 X 12 CM CERRADO, DEPENDENCIA INEPEO	250	**SERIGRAF S.R.L**	**NACIONAL**	**500**	**125.000**
3	IMPRESIÓN DE SOBRES CON LOGO INSTITUCIONAL A COLOR IMPRESO MEDIDAS 23 X 12 CM CERRADO DEPENDENCIA INS	250	**SERIGRAF S.R.L**	**NACIONAL**	**500**	**125.000**

Serigraf S.R.L. Impresiones

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

CONTRATO REFERENTE AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 10"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" ID Nº 239417

4	IMPRESIÓN DE SOBRES CON LOGO INSTITUCIONAL A COLOR IMPRESO MEDIDAS 23 X 12 CM CERRADO DEPENDENCIA DNERHS.	250	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	500	125.000
5	CARPETAS ARCHIVADORAS PARA HOJAS TAMAÑO OFICIO MEDIDAS APROX 23 CM X 34 CM (CERRADO) IMPRESIONES DE LOGO A COLOR, GRAMPAS DE PLASTICOS PEGADAS EN LA PARTE INTERNA, COLORES VARIADAS CON DOS CAMBIOS. COLOR A DEFINIR	1500	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	1.650	2.475.000
6	CARPETA PARA REGISTRO DE DATOS CARTON AMARILLO 240 GRS, TINTA 1/1 NEGRA MEDIDA 43X33,5 CM (ABIERTO) MARCADOS SIN PLASTIFICAR, SEGÚN MUESTRA	7000	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	700	4.900.000
7	CARPETAS ARCHIVADORAS PARA HOJAS TAMAÑO OFICIO MEDIDAS APROX 23 CM X 34 CM (CERRADO) CON IMPRESIONES DE LOGO A COLOR, GRAMPAS DE PLASTICOS PEGADAS EN LA PARTE INTERNA, COLORES VARIADOS - CON DOS CAMBIOS. COLOR A DEFINIR.	1500	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	1.650	2.475.000
8	AGENDA UTILITARIA AÑO 2013 TAPA DURA FORRADA EN SÍMIL CUERO CON LOGO EN BAJO RELIEVE, TRIPA HOJA OBRA PRIMERA 70 GRS, UNA PÁGINA POR DÍA DE LUNES A VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO EN LA MISMA PÁGINA, CON CALENDARIO DE TRES AÑOS (2013/2015), HOJAS DE INFORMACIONES ÚTILES VARIOSDE LA DIRECCION DE CONTROL DE PROFESIONES Y , TELÉFONOS ÚTILES, MAPAS ASUNCIÓN Y PARAGUAY, MAPA DE RUTAS, HOJA PARA DATOS PERSONALES, , HOJA DE UNIDADES DE MEDIDA, HOJAS DE PLANIFICACIÓN, HOJAS DE DISTANCIAS NACIONALES, DDI Y DDN, HOJAS DE ANOTACIONES TELEFÓNICAS Y NÚMEROS DE TELÉFONO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.	20	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	30.000	600.000
9	LIBROS PARA REGISTROS DE FIRMAS PARA ANOTACIONES DE 200 HOJAS TAPA DURAC/ STAMPING, MEDIDA 27/32 (CERRADO) FOLIADOS CARTULINA BLANCA 180 GR. TINTA 1/1 NEGRAS TODAS LAS HOJAS	10	SERIGRAF S.R.L	NACIONAL	155.000	1.550.000
						12.650.000

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: SUDAMERIS BANK CAJA DE AHORROS GS. NRO. 23-1597673.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 Duración del Contrato: Desde la Firma del mismo hasta el 31 de Diciembre del 2012.

7.2 **El Lugar de la entrega:** La Entrega del bien se realizará en: **Instituto Nacional de Salud**, sitio en Avda. Santisima Trinidad casi Pasaje Francia, Fono: (595-21)296-210.

Serigraf S.R.L Impresiones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

CONTRATO REFERENTE AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 10"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" ID N° 239417

7.3 Plan de Entrega: Se deberá entregar el bien adjudicado en el plazo de 15 días hábiles a partir de la Recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

La ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo al punto 7.3 Plan de Entrega.

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las Multas por atrasos serán del 1(uno) % del valor total de los bienes en demora por cada día de atraso. En caso de que dicha multa supere el 10% del monto total adjudicado el contrato será rescindido.

10. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato.

11. REAJUSTE DE PRECIOS

Se podrá otorgar un reajuste al precio del contrato por variación del tipo de cambio cuando exista un aumento de 50 puntos en tipo del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) de la moneda dólar con respecto a la moneda guaraní, la formula de reajuste de precios por variación del tipo de cambio:V1=P* {(Cmc/Co) – 1}; P= Precio de los bienes Cmc= Tipo del cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní / Dólar Americano, del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura. Co= Tipo de cambio del mercado abierto comprador (emitido por el B.C.P.) Guaraní/Dólar Americano, del día de la Apertura de Ofertas, del cual deberá dejarse constancia en el Acto de Apertura de Sobres.

12. V1=P* (CMC/Co)-1

Serigraf Impresiones

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

CONTRATO REFERENTE AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 10"ADQUISICION DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS" ID Nº 239417

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley Nº 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley Nº 2051.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 (trece) días del mes de Setiembre de 2012.

Firmado por la SUB UOC 40 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la Dra. Laura Guadalupe Rolón, Encargada de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (CONTRATANTE)

Firmado por SERIGRAF S.R.L (CONTRATISTA)

Serigraf S.R.L Impresiones